

El acuerdo de abril, una gran oportunidad perdida

Pocas veces hemos visto a un profesorado tan expectante ante la negociación. Tampoco es extraño, todos éramos conscientes de que nos encontrábamos ante una coyuntura única y quizá irrepetible: recién asumidas las competencias, un gran respaldo a las organizaciones sindicales manifestado en las últimas elecciones sindicales, un Gobierno Regional presionado para alcanzar acuerdos ante la inminencia de unas elecciones autonómicas y locales, unidad de acción sindical...

La firma precipitada por parte de ANPE, CSIF, UGT y STAR, rompiendo la unidad y haciéndolo de espaldas al profesorado, ha malbaratado unas condiciones que podían haber conducido a un acuerdo histórico y que sin embargo se ha quedado en un acuerdo insuficiente, precipitado, que ha causado indignación entre amplios sectores del profesorado.

Todo lo conseguido ha sido fruto de la presión sindical unitaria. La existencia misma de la negociación es fruto del trabajo sindical. Planteábamos una negociación global, que no sólo incluyera temas retributivos -como deseaba el Gobierno Regional- sino que obligatoriamente incluyera garantías en temas fundamentales como plantillas-tipo, con avances en ratio y jornada lectiva, además de solucionar problemas históricos de algunos colectivos: interinos, itinerantes... Y lo hicimos desde una plataforma unitaria para la que hubo que realizar enormes esfuerzos. Ante la inmovilidad de la Administración planteamos un calendario ambicioso de movilizaciones, que incluía ocho días de huelga. Porque creíamos que este era el momento clave para asegurar unas condiciones mínimas para la enseñanza pública de La Rioja. Éramos conscientes de que había que mejorar las condiciones laborales y retributivas del profesorado (condicionadas aquí por el efecto frontera con el País Vasco y Navarra), pero también garantizar unos mínimos de calidad para el sistema, pensando también en la creación de empleo.

Este Gobierno ha sido claramente sensible a la presión de la enseñanza privada: acaba de aprobar la subvención del 50% del segundo Ciclo de la Educación Infantil en centros privados (UGT a pesar de manifestaciones en contra aprobó todas menos dos casos en que se abstuvo) y los conciertos se mantienen al mismo nivel, independientemente del descenso de la natalidad. En este momento, la firma de este acuerdo en la enseñanza pública tenía un valor político enorme. Eso es lo que nuestros compañeros firmantes no han sabido leer.

Naturalmente el acuerdo contiene avances, sobre todo en el aspecto retributivo (aunque se queda por debajo de lo pactado en Cantabria, por ejemplo), pero frustra muchas esperanzas (los itinerantes: *virgencita, virgencita...*, en interinos no hay ningún compromiso de estabilidad, para educación infantil se pacta que el apoyo se haga con el profesorado del centro...). Sin embargo es más importante lo que no hay en él, a lo que han renunciado a asegurar ahora cuando mayor era la presión.

La forma misma es inaceptable. Convocadas como estaban Asambleas para un lunes y un martes, se acepta de la Administración aplazar la firma del miércoles (última Mesa Sectorial) al viernes. Flojeando, justo cuando la presión estaba alcanzando las mayores cotas. Dejando con un palmo de narices, sin ninguna explicación, más allá de la que la Consejería filtró a la prensa, al mismo profesorado al que habíamos convocado a una serie de movilizaciones con anterioridad. Este malestar se evidenció en la Asamblea posterior a la firma celebrada por CC.OO. y STE en la que un 60% del profesorado consultado en los centros se posicionaba en contra del acuerdo.

Ahora nos queda seguir peleando porque la Administración no dé por cerrado este capítulo y aún más para que no quiera seguir adelante sólo con aquellos que han estampado la firma junto al Consejero. No sería nuevo que la Comisión de Seguimiento de un Acuerdo sustituya en esta Comunidad a la Mesa de Negociación.

Esta ha sido una oportunidad perdida, pero no será la única. Habrá que seguir peleando para que no sea así.